Rosario, 6 de diciembre de 2023

Sres.
Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales
Bolsa de Comercio de Rosario
Por delegación del Mercado Argentino de Valores S.A.
Presente.-

**Ref.: "Resultado de colocación Letras del Tesoro de la Municipalidad de Rosario - Serie VI".**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud en mi carácter de Subsecretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Rosario (el "Emisor") a fin de informar el resultado de la colocación de las Letras del Tesoro de la Municipalidad de Rosario Serie VI Clases A y B, cuya emisión fuera dispuesta por la Ordenanza Nro 10.027/2019 y 10.473/2022 del Concejo Municipal del Emisor, el Decreto Nro. 26/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal del Emisor y la Resolución Nro. 440/2023 de la Secretaría de Hacienda y Economía.

**Serie VI Clase A**

Monto de emisión: $ 1.325.000.000 (pesos mil trescientos veinticinco millones)
Margen de Corte: 700 puntos básicos adicionales.
Factor de Prorrateo: N/A
Plazo: 138 días.
Fecha de Integración: 7 de diciembre de 2023.
Fecha de pago de interés: 23 de abril de 2024.
Fecha de pago de amortización: 23 de abril de 2024.
Fecha de vencimiento: 23 de abril de 2024.

**Serie VI Clase B**

Monto de emisión: $ 985.000.000 (pesos novecientos ochenta y cinco millones)
Margen de Corte: 800 puntos básicos adicionales.
Factor de Prorrateo: 64.0485%
Plazo: 174 días.
Fecha de Integración: 7 de diciembre de 2023.
Fecha de pago de interés: 29 de mayo de 2024.
Fecha de pago de amortización: 29 de mayo de 2024.
Fecha de vencimiento: 29 de mayo de 2024.

En virtud de lo expuesto solicitamos tenga a bien publicar la presente información.

Sin otro particular saludo a Ud atte.

**Guido F. Boggiano**
Subsecretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Rosario